

Mercado Laboral

Boletín Nº 102 | Enero 2016

Las claves del mes

- Diciembre cierra con 85.314 afiliados más y 55.790 parados menos que el mes anterior, situando el agregado total en los 17,3 y 4,09 millones de personas, respectivamente.
- Según el indicador AML Afi-ASEMPLEO, la EPA del 4T15 se saldará con 102.000 ocupados más y con una reducción de la tasa de paro hasta el 21,1%.
- En el inicio de 2016, el indicador apunta a una leve desaceleración del ritmo de creación de empleo, a tenor del enfriamiento del crecimiento y del avance de la productividad laboral.

En el 4T15 la ocupación EPA crecerá en 102.000 personas

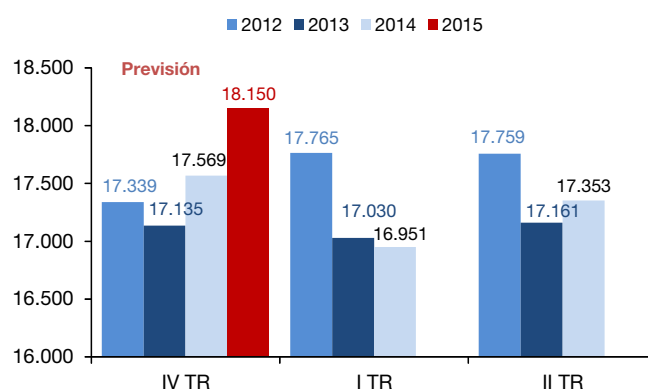
Los registros laborales de diciembre reflejan la creación de empleo a buen ritmo y de forma continuada de la economía española. Todo ello a pesar de la ligera desaceleración de la economía desde el segundo trimestre del año.

Con 85.314 afiliados más en el mes, se mantiene un ritmo de creación de empleo en términos interanuales, ya que la tasa es similar a la registrada en noviembre (entorno al 3%).

Previsión para la ocupación EPA: el empleo en el 4T15 aumentaría en 102.000 efectivos respecto al 3T15, una subida superior al aumento del mismo trimestre del año pasado (65.000 personas) y que permitiría cerrar el año por encima de los 18 millones de ocupados. En este contexto, la tasa de paro se reduciría en el 4T en 0,1 puntos porcentuales y se situaría en el 21,1%. Además de la favorable evolución del empleo, esta previsión recoge la estabilización de la población activa que sugieren los datos de afiliaciones y que está en línea con la tendencia de las EPA de los últimos trimestres.

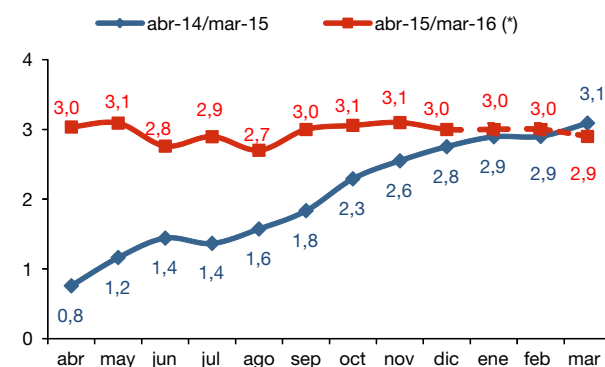
Ya en 2016, el indicador AML Afi-ASEMPLEO mantiene la tasa interanual de la ocupación en el 3% en el mes de enero. Esperamos que la tasa de empleo se mantenga elevada, pero experimente una leve desaceleración, en línea con las señales de enfriamiento del crecimiento y de una normalización del avance de la productividad laboral a medida que la recuperación avanza.

Evolución del número de ocupados EPA (miles)



Fuente: EPA (INE) y previsiones AFI

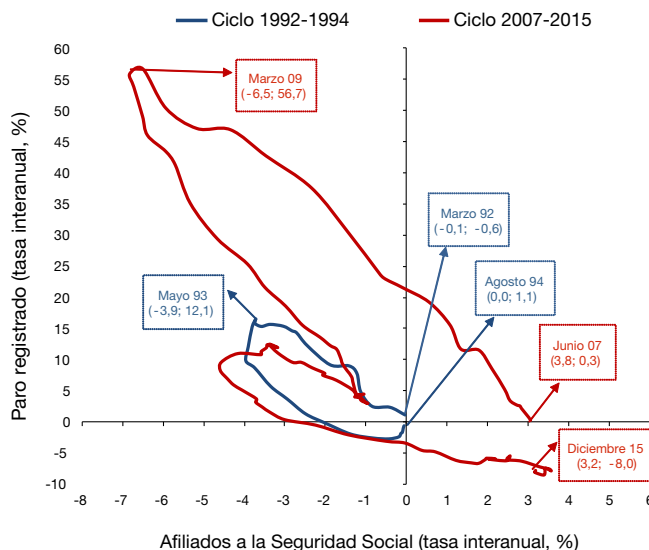
Evolución de la previsión mensual del número de ocupados del AML (Tasa interanual)



Fuente: Afi, (*) ene-16 / mar-16: previsión

Diciembre cierra con 85.314 afiliados más que el mes anterior y eleva hasta 17,3 millones la cifra total de afiliados, un nivel similar al registrado a finales de 2011. Esta variación mensual permite mantener la tasa interanual en el 3,2% y cerrar el año con 533.000 afiliados más. Un espléndido balance si se tiene en cuenta que la actividad económica crecerá en la misma magnitud. Por regímenes, aumenta el general y el de autónomos (45.500 y 1.800 personas en el mes, respectivamente). Dentro del primero, el comercio al por menor y las actividades postales son las ramas de actividad que más han crecido, gracias al empuje de la campaña navideña y el dinamismo del consumo privado, entre otros. El paro registrado se reduce en 55.790 respecto al mes anterior, lo que eleva la cifra total de parados hasta los 4,09 millones (en el conjunto del año, la disminución ha sido de 354.000 personas). Un nivel similar al observado a finales de 2010, lo que da buena muestra de la capacidad de la economía española para reducir drásticamente el número de desempleados. La contratación vuelve a crecer a tasas interanuales de dos dígitos (15,2%) y eleva el conjunto de contratos celebrados en el año por encima de los 18,5 millones, una cifra similar a la registrada en 2007.

El reloj AML Afi-ASEMPLEO



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

La valoración de ASEMPLERO

Temporalidad en positivo

La confirmación de que uno de cada diez trabajadores temporales se convirtió en indefinido en 2015, es una muy buena noticia para todos.

En ASEMPLERO nos alegramos como ciudadanos y también por la parte de responsabilidad que tenemos en ese resultado. Este movimiento demuestra que una parte de la temporalidad está cumpliendo su papel de transición al empleo estable y que la situación económica consolida actividad y puestos de trabajo. En esta tarea, las empresas y los candidatos saben que la contribución de las Empresas de Trabajo Temporal tanto a la selección, como a la orientación, formación y colocación de los trabajadores, es un factor de calidad y de éxito para ellos y para sus empresas.

Junto con la aportación de flexibilidad a las empresas, la transición de la temporalidad al empleo indefinido es uno de los principales beneficios sociales que aportan las Empresas de Trabajo Temporal. Es la constatación de que son la herramienta adecuada para gestionar la temporalidad de forma profesional, de forma controlada y con garantía de derechos.

Sin duda, hay que abrir un debate muy serio y riguroso, con conocimiento de la realidad de la economía y del mercado de trabajo españoles, acerca del nivel óptimo y necesario de temporalidad que necesitamos. Pero también sobre de cuáles son los mecanismos más eficaces y eficientes para que esa temporalidad sea "temporalidad buena", que facilita flexibilidad y que aporta la empleabilidad que asegura la estabilidad laboral del siglo XXI.

Andreu Cruañas. Presidente de Asempleo

El destacado de Afi

Conversiones

Existe, todavía, una percepción generalizada acerca de que la calidad del empleo pasa por la naturaleza indefinida del contrato de trabajo. Es obvio que hay muchos más elementos que entran en el cesto de la calidad de un empleo cualquiera, empezando por el entorno personal y corporativo que rodea al trabajador y en el que este manifiesta su productividad y terminando por la propia calidad del trabajador.

En materia de empleo indefinido, el año 2015 se ha cerrado con una contratación indefinida mayor que la de 2014, si bien a un ritmo sensiblemente inferior. Con todo, los contratos indefinidos han representado en el año recién transcurrido un 8,12% de la contratación total (1,5 millones de 18,6 millones de contratos totales).

Casi una tercera parte de los contratos indefinidos proceden de conversiones de contratos temporales en indefinidos. La buena noticia es que cada vez hay más conversiones de este tipo, pero su número aumenta lentamente y el total de conversiones anuales sigue cercano a la mitad de las que se daban antes de la crisis y ligeramente por debajo de los observados a finales de 2010 todavía. En otras palabras, diríase que las empresas son reticentes a acelerar las conversiones en un contexto de clara recuperación de su actividad. Convendría analizar por qué, al tiempo que se exploran e impulsan otras dimensiones de la calidad del empleo en 2016.

El aumento de la contratación indefinida es seguramente el factor más visible de la calidad del empleo para la sociedad, pero no es el único factor de la misma ni, necesariamente, el más visible para el trabajador. Revisemos las políticas de conversión teniendo en cuenta estas consideraciones.

José Antonio Herce, Director Asociado de Afi

El monográfico del Mercado Laboral

Boletín Nº 102 | Enero 2016

Uno de cada diez trabajadores temporales se convirtió en indefinido en 2015

Uno de cada diez trabajadores temporales se convirtió en indefinido en 2015, gracias a la mejora del entorno y la confianza empresarial. Más del 90% de las conversiones siguen produciéndose en Pymes y tras menos de 1 año de pruebas, pero se duplican entre los trabajadores de baja formación y aumentan (i) entre los mayores de 35 años y (ii) los que trabajan en la hostelería, siendo mayor en los dos archipiélagos.

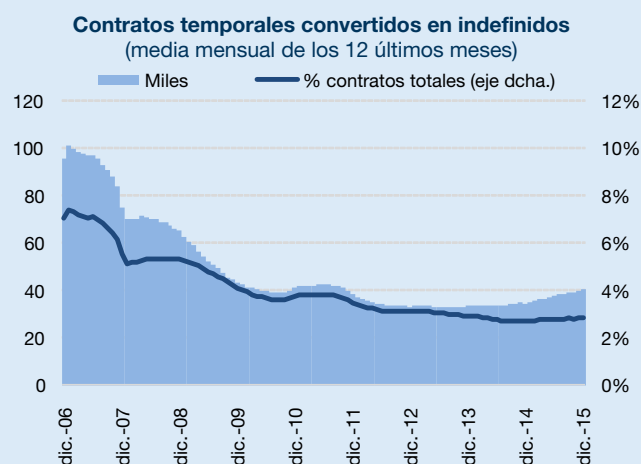
La temporalidad no sólo es un termómetro de la mejora del entorno económico-financiero en su etapa incipiente, sino que puede llegar a convertirse en un “trampolín” hacia la estabilidad laboral en una fase de consolidación de la recuperación económica y el empleo, como a la que asistimos en la actualidad. Ya en el boletín AML Afi-ASEMPLEO nº 94 se analizaba la probabilidad de que un ocupado asalariado temporal pasase a trabajar con carácter indefinido. En esta ocasión, se analiza la conversión de contratos temporales en indefinidos, tratando de cuantificar la dinámica reciente del mercado de trabajo y su apuesta por empleos que, a priori, llevan aparejada una mayor estabilidad laboral.

En el conjunto de 2015, se han convertido cerca de 482.500 contratos temporales en indefinidos, o, lo que es lo mismo, uno de cada diez trabajadores temporales afiliados al régimen general de la Seguridad Social logró convertir su contrato temporal en indefinido durante el pasado año. Si esta misma cifra se compara con el total de contratos celebrados, la ratio se situó en el 2,6%, un nivel que, aunque está mejorando en los últimos meses, es inferior al registrado en la fase de recuperación de 2010 (cuando oscilaba en el entorno del 3,4%).

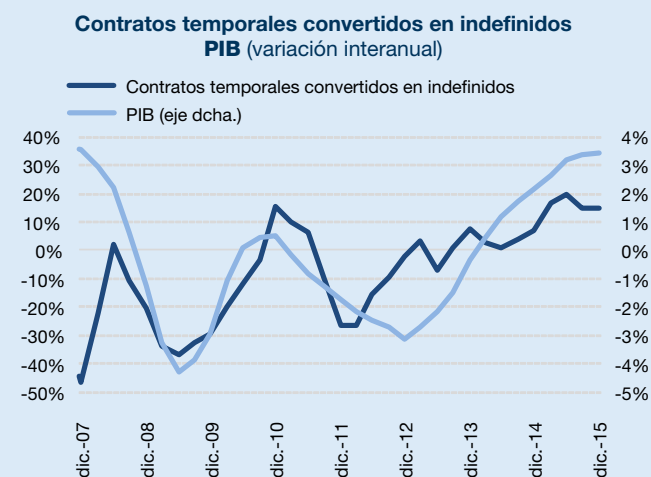
El aumento de las conversiones a indefinidos que viene registrándose desde finales de 2013 responde, como se decía con anterioridad, a una mejora del entorno y la confianza empresarial. De hecho, existe una importante relación entre la evolución de la actividad económica (PIB) y los contratos temporales convertidos en indefinidos.

Uno de cada diez trabajadores temporales se convirtió en indefinido en 2015...

... gracias a la mejora del entorno y la confianza empresarial.



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, INE

Más del 90% de las conversiones siguen produciéndose en Pymes y tras menos de 1 año de pruebas...

... pero se duplican entre los trabajadores de baja formación y aumentan (i) entre los mayores de 35 años...

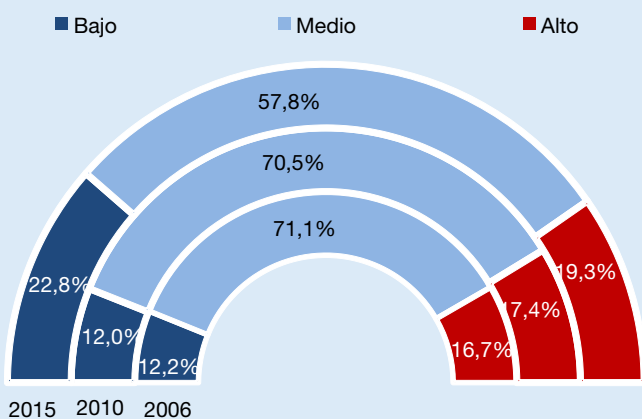
El perfil de dichas conversiones da muestra de la tipología de puestos de trabajo y ocupados afectados por las mismas. A pesar de que el volumen actual de conversiones en indefinidos es inferior al registrado en 2010, existen una serie de similitudes que conviene apuntar:

- Más del 90% de estas conversiones proceden de contratos de obra o servicio o eventuales por circunstancias de la producción y son celebrados por empresas pequeñas o medianas, lo que guarda relación con el tejido empresarial español y la concentración del empleo en este tipo de empresas.
- La mayor parte de las conversiones a indefinidos (más del 80% del total) siguen realizándose tras un periodo en pruebas que, por lo general, es inferior a los 12 meses, por lo que no llega a agotarse el periodo máximo permitido de los 24 meses.

Sin embargo, el foco hay que ponerlo en las diferencias respecto a dicho año de recuperación económica y que, de alguna manera, están marcando la fase actual del ciclo:

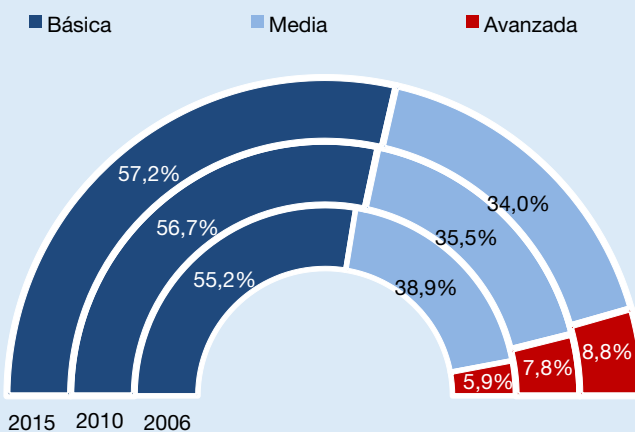
- La conversión de contratos temporales en indefinidos entre personas con bajo nivel de formación casi se ha duplicado, al pasar del orden del 12% en 2010 (e, incluso, en 2006) al 22,8% en 2015. Sin embargo, cuando se analizan las ocupaciones que desempeñan estos trabajadores, no se observa cambio alguno, lo que permite intuir que el ajuste entre formación y ocupación es algo mejor ahora que entonces.
- Aumenta la conversión de contratos temporales en indefinidos entre las personas mayores de 35 años, mientras que disminuye entre aquellas que cuentan con menos de dicha edad, lo que redundará en un peor desempeño de los jóvenes en su búsqueda de empleo estable en el mercado de trabajo.

Contratos temporales convertidos en indefinidos por nivel de formación (% total)



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Contratos temporales convertidos en indefinidos por grado de ocupación (% total)

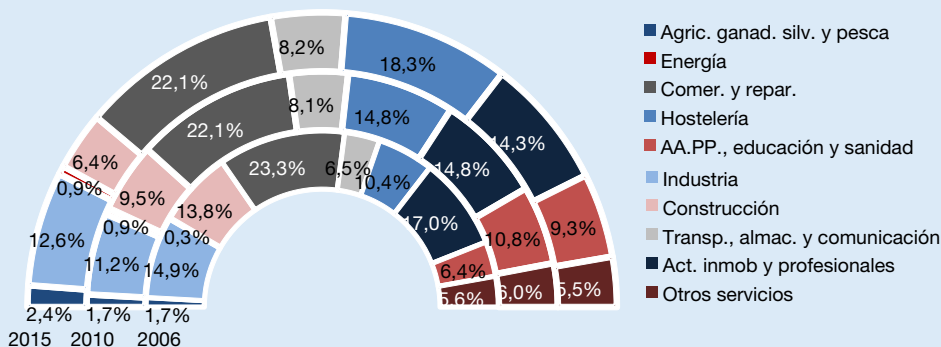


Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

... y (ii) los que trabajan en la hostelería, ...

- La hostelería es la rama de actividad que más aumenta la conversión de contratos temporales en indefinidos (3,5 puntos porcentuales respecto a 2010), además de ser, junto con el comercio y la reparación de vehículos, la que mayor proporción presenta (18,3% y 22,1% del total en 2015, respectivamente). Un comportamiento que no sorprende, teniendo en cuenta su favorable evolución a lo largo del pasado ejercicio. La recuperación del turismo nacional y el consumo de las familias ha sido uno de los principales soportes, junto con el récord de llegada de turistas extranjeros a nuestro país.

Contratos temporales convertidos en indefinidos por rama de actividad (% total)



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

... siendo mayor en los dos archipiélagos.

Por todo ello, no sorprende que el comportamiento provincial de las conversiones de contratos temporales en indefinidos haya estado sesgado al alza en aquellas áreas geográficas con un mayor peso de estas últimas ramas de actividad en su economía. Así, por ejemplo, las provincias de los dos archipiélagos (Las Palmas, S.C. de Tenerife e Islas Baleares) muestran los mayores porcentajes de contratos temporales convertidos en indefinidos respecto al total de contratos celebrados durante 2015 (por encima del 4%). El sur peninsular, aun cuando cuenta también con provincias costeras que gozan de la buena dinámica del turismo y el consumo de los hogares, presenta una economía y mercado de trabajo más deteriorados, lo que no permite asistir, al menos todavía, a importantes volúmenes de conversiones de contratos temporales en indefinidos. La reciente evolución de su actividad económica es todavía modesta, a juzgar por la evolución de la contratación y la afiliación a la Seguridad Social, de ahí que su tejido empresarial siga haciendo un mayor uso de la contratación temporal. Ahora bien, en la medida en que se consolide la recuperación, cabría esperar un mayor porcentaje de conversiones. Si se compara con respecto al volumen de conversión de 2010, todas las provincias disminuyen la proporción de contratos temporales convertidos en indefinidos respecto al total de contratos celebrados en el año. No ocurre lo mismo si la comparación se realiza en términos absolutos, ya que existen provincias que han logrado convertir mayor cantidad de contratos en 2015.

